

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

45607

LA
COLONIZACION

POR

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA

(Tesis presentada para optar al grado de doctor en Jurisprudencia)

« La emigracion es el hecho generador de
» la colonizacion: de todos los fenómenos
» sociales es uno de los más conformes con
» el orden natural y uno de los más per-
» manentes en todas las épocas de la his-
» toria. » — LEROY BEAULIEU, *De la coloni-
sation; l'emigration humaine*, pág. 467.

MONTEVIDEO

Empresa Tipográfica de Villalba y Barros
calle del Cerrito núm. 84

1882

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA

Rector — Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo.

Catedrático de Economía Política — Dr. D. José Roman Mendoza.

Catedrático de Derecho Civil y Comercial — Dr. D. Duvimiozo Terra.

Catedrático de Derecho Constitucional — Dr. D. Justino X. de Aréchaga.

Catedrático de Derecho Natural y de Gentes — Doctor D. Martin Martinez.

Catedrático de Derecho Penal — Dr. D. Alberto Nin.

Catedrático de Procedimientos Judiciales — Dr. D. José M. Perelló.

Secretario General — Dr. D. Enrique Azarola.

Padrino de tesis — Dr. D. Eduardo Acevedo.

Padrino de grado — Dr. D. Duvimiozo Terra.

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA

Revisor — Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo
Catedrático de Economía Política — Dr. D. José Roman
Mendoza
Catedrático de Derecho Civil II Comarcal — Dr. D. Bra-
siliazo Ferrer
Catedrático de Historia Constitucional — Dr. D. Jacinto
X. de Arce
Catedrático de Historia Natural y de Geografía — Doctor
D. Jacinto Ferrer
Catedrático de Derecho Penal — Dr. D. Alberto Nín
Catedrático de Procedimientos Judiciales — Dr. D. José
M. Ferrer
Secretario General — Dr. D. Enrique Acosta
Fábrica de Libros — Dr. D. Eduardo Acevedo
Pabellón de Grados — Dr. D. Divino Ferrer

À MIS PADRES

INTRODUCCION

SEÑOR RECTOR:

SEÑORES CATEDRÁTICOS:

No escapa á ninguna inteligencia la idea de que en nuestras jóvenes Repúblicas la cuestion de la poblacion es la cuestion de la nacionalidad misma.

Los países que se formaron en la que fué América española, despues de la gloriosa lucha que llena la época de 1810 á 1830, han tenido que luchar con dificultades insuperables. — Inaptos para la vida de la democracia, idea que solo era comprendida por las inteligencias superiores, han tenido que organizarse conforme á principios que la mayoría de la poblacion desconocía. — De aquí ese período de vacilacion del cual creo que ninguna república, exceptuada Chile, ha podido salir aún; de aquí los gobiernos fuertes; de aquí los delirios demagógicos, las anarquías constantes en que han vivido y se han desarrollado nuestros países.

Y ¿cómo la idea democrática habia de convertirse en hecho, aun en sus mas elementales manifestaciones, si el pueblo encargado de realizarlas era el pueblo que se habia formado en trescientos años

de vasallaje, acostumbrado á una tutela eterna, ignorante, supersticioso y no teniendo otras ideas de la libertad y el derecho, mas que esas primeras nociones oscuras é indefinidas que natural é instintivamente dá la conciencia al individuo?

Agréguese á este dato el de una poblacion insignificante repartida en territorios inmensos, dividida por rios gigantescos, con dificiles medios de comunicacion y se comprenderá como, despues del dominio europeo, se reprodujo, modificado por la evolucion natural de las cosas, un estado semejante al que existia con anterioridad á la conquista.—El caudillo de distrito fué el sucesor natural y legitimo del cacique indígena; las leyes que inteligencias de mas alcance formaban en los centros mas poblados, no eran entendidas, ni mucho ménos ejecutadas, fuera de los suburbios de las ciudades; y la poblacion que se hallaba diseminada por nuestros extensos campos, sin hábitos de trabajo, sin educacion moral, sin respeto á gobierno ni ley, era una poblacion vagabunda, pronta siempre al llamado del primer aventurero que en un momento dado los convocaba para la guerra, que era su trabajo, su mas cara ilusion y su mas vehemente deseo.

¡Cincuenta años de guerra civil; cincuenta años de verguena, para la América latina atestiguan la verdad de los anteriores asertos!

¿Hay algun medio de dominar ese espíritu de salvajismo?

Sí: aumentad la poblacion; cruzad las razas; llamad á los hombres de todos los países mas adelantados que los nuestros y entregadles ese suelo que

hace cuatrocientos años espera el riego del sudor humano para dar de sí los ópimos frutos que constituyen la riqueza y el bienestar de las sociedades modernas.

Un venerable anciano que mucho ha trabajado por nuestro país, despues de recorrer la marcha seguida por la poblacion en los pueblos de ámbas márgenes del Plata, decia :

« ¡Los Estados del Plata no están poblados!—
« He aquí el secreto de la facilidad con que se desarrollan en estos países todos los elementos de
« riqueza y prosperidad, porque basta *poblar* para
« aumentar la produccion como por encanto.—Esto mismo es lo que comprendieron perfectamente los Norte-Americanos con el buen sentido
« práctico que los distingue.» (1)

Y a este argumento de orden económico bien puede añadirse otro de orden político que pesa tanto como el primero, pues es fuera de duda que, en todo país, en el cual la poblacion es numerosa, está mas asegurada la estabilidad por la mayoría de elementos conservadores que lo constituyen, así como es mas fecundo y rápido el progreso por el mayor concurso de inteligencias y de brazos que aportan sus esfuerzos á una obra comun.

Nuestros vecinos tanto se han preocupado de la cuestion poblacion que mantienen agentes en Europa, con el objeto de fomentar la inmigracion.—Sus numerosas colonias, de las que me ocuparé mas adelante, son una prueba del beneficio que la

(1) La República O. del Uruguay en la Exposicion de Viena por Adolfo Vaillant.

Confederacion Argentina ha obtenido mediante sus trabajos.

Propender, pues, á tal objeto; destinar fondos que deban emplearse en el fomento de la inmigracion, son obras que el patriotismo que sabe proceder mirando al porvenir, debe realizar; porque, como al principio afirmaba, la cuestion de la poblacion es entre nosotros la cuestion de la nacionalidad.

Puéblense nuestras fronteras desiertas y se habrá puesto una muralla á la invasion pacífica y constante que un pueblo vecino realiza en nuestro territorio; cubranse de colonias las orillas del Uruguay y del Rio Negro; púeblesse, en una palabra, toda la República y nadie pensará en que no tenemos elementos para formar una nacionalidad.

Laudables esfuerzos se han hecho en este sentido en nuestro país, pero, esfuerzos que no han podido llegar á una consagracion definitiva; ya por el escaso medio en que nos agitamos; ya porque han sido realizados teniendo en vista el solo objeto del lucro ó porque lo que es mas penoso confesar: por el abandono que los gobiernos han hecho de la cuestion poblacion y por el constante desequilibrio administrativo, que, de muchos años á esta parte, constituye nuestro estado permanente.

Dos métodos se pueden seguir para fomentar la inmigracion en un país.

El primero consiste en asegurar al inmigrante el goce mas absoluto de todos sus derechos ci-

viles, en mostrar ante el mundo entero la sucesion ordenada y legal de gobiernos regulares y populares; consiste en interesar al extranjero en la vida política del país á que llega en busca de trabajo y en facilitar al inmigrante todos los medios que necesite para el mejor cumplimiento de sus deseos.

Este es el método de los americanos del Norte.

En los Estados-Unidos todo favorece al inmigrante: anualmente se verifica en la capital de la República un remate de tierras fiscales que se venden á precios baratísimos; aún mas, en el momento del remate con generalidad hay pocos postores; se rebaja en una tercera parte entonces, el mínimum señalado como precio del terreno, y el comprador obtiene la propiedad por una insignificancia. (1)

Estas ventas podrán verificarse durante muchos años aún, pues segun resulta de últimos censos la propiedad pública en los Estados-Unidos todavia conserva con la propiedad privada la relacion de 1 á 5.

La libertad religiosa, que en Estados-Unidos, ha llegado á su máximun; las facilidades para obtener y transmitir propiedades, la infinita variedad de productos debidos á la diversidad de climas que reinan en los diversos territorios de la Union; el creciente progreso de la industria americana que compite ventajosamente con las producciones similares europeas, todas estas causas son otros tantos

(1) Etude sur l'emigration et la colonisation par M. Charles Calvo.

reclamos que llaman la atencion del europeo hácia el privilegiado pais que nos ocupa.

El segundo método de colonizacion ha sido puesto en práctica por los gobiernos americanos, distinguiéndose, entre otros, los gobiernos del Brasil, de Venezuela y de la Confederacion Argentina, por la parte activa que han tomado en la fundacion de colonias y en la creacion de instituciones protectoras del inmigrante.

Los males ó beneficios de este último método : las conveniencias ó dificultades de este sistema, forman el objeto preferente de que me he de ocupar en este, que, por una fatalidad de inteligencia, debe ser humildísimo trabajo.

Para realizar este deseo dividiré mi tésis en dos partes, la primera destinada á historiar ligeramente la marcha de la colonizacion en el Rio de la Plata y Brasil, estudio conveniente en el sentido de que nos hará ver hasta que punto son realizables en la práctica las doctrinas que desarrollaré en la segunda parte que titularé: *parte doctrinaria* y en la cual consideraré brevemente, por no permitirlo mas extenso la naturaleza de este trabajo, el estado de la cultura de nuestra sociedad en sus cuatro fases : material, moral, intelectual y política.

De seguida estudiaré los medios mas convenientes de promover y fomentar la inmigracion y al efecto habré de considerar las circunstancias ya físicas (sexo; edad; constitucion; modo de vivir) ó sociales, (estado civil; culto; raza; posicion social;

profesion social; renta; salario; etc.) (1) que estudiadas con detencion, pueden darnos la solucion satisfactoria de muchas causas, hasta hoy desconocidas; de nuestro malestar político y económico.

(1) Maurice Block — *Traité theorique et pratique de statistique.*

PARTE HISTÓRICA

I

No tratamos de estudiar la *Colonización* siguiéndola en todo su desarrollo histórico.—Un espíritu selecto se ha encargado, en los últimos tiempos, de darnos á conocer la marcha colonizadora de la humanidad y sería infructífero y fuera de lugar, el que lo realizáramos nosotros (1).

Para hacerlo deberíamos remontarnos á los primeros pobladores de las mesetas del Asia, centro del cual han partido las emigraciones que poblaron los países que baña el Mediterráneo; tendríamos que estudiar la colonización fenicia, y con ella, la de su descendiente la opulenta Cartago, siguiendo á sus navegantes en viajes por países y mares desconocidos, marchas de pueblos cuyo destino y cuyo desarrollo solo conocemos por tradiciones dudosas y referencias sin importancia histórica; deberíamos seguir la estela de las naves griegas que se pasearon por las aguas azuladas del mar Jónico y del Tirreno, llevándoles aquel inmenso génio griego que no can-

(1) Leroy-Beaulieu. — De la colonisation chez les peuples modernes.

sado de poblar con sus dioses el espacio, semi-endiosó todas las bellezas de la tierra, dejando cómo recuerdo imperecedero de su paso, las estatuas, que, aún hoy, publican su grado de cultura y aquellos sublimes versos de sus poetas que todavía el hombre repite en la hora de los mas dulces arrobamientos.—El estudio de las conquistas romanas á cuya colonizacion deben su origen las nacionalidades latinas de Europa; él de las invasiones sucesivas de los pueblos del Norte que concluyeron con el colosal imperio de los Césares; el descubrimiento de América, y por tanto el estudio de las colonizaciones española, inglesa y portuguesa, deberían formar otros tantos capítulos de la obra en que me ocupo; pero esto exigiría una extension y un detenimiento prolijo en hechos, circunstancias y causas que nos llevarían léjos del objeto que nos proponemos.

Estudiamos pues, la colonia libre, ó mejor dicho, la colonia moderna.

Y aquí conviene para no dar lugar á errores, explicar lo que constituye la *colonizacion* propiamente dicha, diferenciándola de la *emigracion*, hechos que suelen confundirse con frecuencia.

«La emigracion es un hecho de instinto, dice un ilustre escritor, que pertenece á todas las edades de la sociedad; la colonizacion es un hecho reflexivo, sujeto á reglas y que no puede realizarse sino por sociedades avanzadas.—Los salvajes ó los bárbaros emigran algunas veces: la invasion sucesiva de las islas de Oceanía por la raza malesa, es una

prueba entre otras muchas, solo los pueblos civilizados colonizan». (1).

Solo los pueblos] civilizados colonizan, dice Leroy-Beaulieu, y á esto tendremos que agregar que si lo hacen es por el conocimiento adquirido, mediante el estudio, de que solo por el fomento de la poblacion y por el cultivo del suelo las naciones de hoy ocupan un rango importante en el concierto universal de los pueblos.

He aquí, pues, la total diferencia que existe entre *emigrar y colonizar*: el primer hecho además de ser un acto instintivo, segun lo indica el escritor ántes citado, es un hecho individual y personalísimo; el hombre salvaje ó bárbaro, emigra obligado á ello por la necesidad imperiosa que siente para llenar las primeras y esenciales funciones de la vida, despues de haber agotado en un territorio dado los frutos que espontáneamente le dá la naturaleza;—pero, cuando se trata de sociedades radicadas en sitios determinados, cuando estas sociedades forman naciones separadas del resto del género humano por límites naturales, entonces y solamente entonces nace el árduo problema de la poblacion por medio de colonias.

El progreso á que ha llegado el siglo en que vivimos, exige y necesita un apresuramiento, ó por así decirlo, un movimiento mas rápido y mas importante, en la gran maquinaria que constituye la sociedad humana;—la velocidad con que camina esta inmensa caravana es indiscutible; ya no necesitamos, cómo el pueblo hébraico, que una mano oculta

(1) Leroy-Beaulieu. — Obra citada.

y misteriosa aparte las aguas para dejarnos paso ó encienda la columna de fuego que nos ha de guiar en la peregrinacion por la tierra; los itsmos rotos, los mares detenidos por inmensos diques, las montañas horadadas, las distancias suprimidas por el ferrocarril y por el telégrafo, son otras tantas preseas que luce orgulloso el mas gigante de los siglos y la mas inteligente y poderosa de las generaciones.

Entre los pueblos que se distinguen en esta noble lucha por mejorar lo existencia del hombre en la tierra, descuella, entre los primeros, la gran república de los Estados- Unidos del Norte.—Y sin embargo; ¡hace apénas quinientos años, en el terreno que hoy habita la gran nacion, se extendía la impenetrable selva vírgen, bajo cuyos toldos siempre verdes solo resonaba el salvaje alarido del indigena!

¿Cómo se ha operado la milagrosa transformacion!— La Estadística, esa compañera inseparable hoy de la Economía Política, nos dá la clave del enigma.

La marcha ascendente de la poblacion en ese país fué la siguiente en el siglo actual: (1).

1800	5.305,925
1810	7.249,814
1820	9.633,490
1830	12.866,000
1840	17.069,453
1850	23.198,176
1860	31.417,340
1870	38.558,371

(1) Dictionnaire général de la Politique par Maurice Block. — Etats-Unis de l'Amerique du Nord par E. Laboulaye.

En parte alguna del mundo se ha observado nunca un aumento tan rápido en la poblacion, y, con toda justicia, pueden los americanos del Norte llamarse los hombres del porvenir: solo en su país se dán tan fenomenales crecimientos.

Pero, menester es que, muy á nuestro pesar, abandonemos esta cuestion para entrar de lleno en aquellas que reclaman nuestra preferente atencion y veamos hasta que punto han pódido realizar su mision las repúblicas del Sur, que despues de mas de medio siglo de vida independiente, se agitan y conmueven aún por hacer una verdad los principios democráticos consignados en sus respectivas constituciones.— Empezaré estudiando el sistema de colonizacion argentino por ser este país el que posee mayor número de colonias actualmente.

II

Difícilmente hay en el mundo un país que tenga mejores condiciones que la República Argentina. La inmensa extensión de su territorio ofrece al inmigrante laborioso toda clase de trabajo; la mayoría de los productos que solo se dan en la zona tórrida, todos los de la templada y algunos de la fría, se dan en esa vasta región que termina por un lado en el cabo de Hornos, última tierra de América hacia el Sur, y que penetra por sus provincias y territorios del Norte en el centro del continente.

Es ella la nación que está llamada á repetir en el continente de origen latino, el fabuloso crecimiento de los Estados-Unidos en el continente de origen sajón; y no puede calificarse de temerario este lenguaje, pues no hay pueblo de América, al que acuda mayor número de inmigrantes que el que llega diariamente al puerto de Buenos Aires.

Un distinguido escritor brasileiro, al cual, la exageración de un patriotismo noble no lo deja ver la realidad de las causas que empujan á la inmigración hacia el Plata con preferencia al Brasil, sostiene la candorosa alucinación de que es su país, y no los nuestros, el llamado á repetir el fenómeno de los Estados-Unidos.—Al tratar de la colonización brasileira nos ocuparemos de refutar esta patriótica ilusión.

De 1856 á 1859 (1) se fundaron las primeras colonias en la provincia argentina de Santa-Fé, colonias que pasaron algunos años terribles en su principio, debidos ya á la langosta ó á la seca que destruían las sementeras y también á la falta de caminos públicos, causa esta última, que aumentaba de tal modo el precio de los artículos, que, al ser colocados en los mercados consumidores, no podían competir con los similares extranjeros.

De la obra ántes citada tomamos las bases del primer contrato de colonización que celebró el gobierno de Santa-Fé, pudiendo de ese modo conocer el procedimiento seguido en estas materias:

« Remonta al año 1853 la celebración del primer contrato de colonización del gobierno de Santa-Fé, teniendo lugar con el señor don Aaron Castellanos.

Las bases principales de esta contrata eran: »

« 1.^a Introducción de mil familias en el término de dos años. La introducción debía hacerse por grupos de 200 familias, y estas debían constar de 5 personas cada una, todo calculado para el establecimiento de 5 colonias de 1000 personas.

« 2.^a Los puntos destinados para establecer las 5 colonias fueron: la márgen derecha del Rio Paraná y ambas márgenes del Rio Salado; desde la altura del pueblo viejo de San Javier al Norte.

« 3.^a El Gobierno adjudicaba á cada familia ó sociedad de 5 personas; veinte cuadras cuadradas de

(1) Los datos referentes á la República Argentina son tomados de la interesante obra: *Las Colonias*. Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas en la República Argentina, por el Inspector Nacional de ellas, Guillermo Wilcken, 1872.

150 varas de terreno que despues de cinco años de ocupacion, que daba de propiedad absoluta á cada familia.

« 4.^a Las colonias debian establecerse, delineadas en dos secciones divididas por una área de terreno de 3 cuadras de latitud por toda su longitud. Esta área intermedia podrá ser vendida por el Gobierno de Santa-Fé, con el fin de aumentar la poblacion colonial; quedando la mitad del producto al erario de la Provincia, y la otra mitad á una caja comunal de la misma colonia.

5.^a El Gobierno cedería á beneficio comunal además 4 leguas cuadradas de terreno á la circunferencia de las posesiones coloniales hácia el interior de la provincia, cuyo terreno por nadie, ni en ningun caso podrá ser enagenado.

6.^a El Gobierno se comprometía á suministrar á cada familia agricultora por vía de adelanto y condicion de reembolso en dinero despues de dos años, lo siguiente:

1.^o Un rancho compuesto de dos piezas en \$ 8.50;
2.^o 6 barricas de harina de 8 arrobas cada una, 3.^o semillas de algodon, tabaco, trigo, maiz, papas y maní para sembrar 10 cuadras cuadradas; 4.^o 12 cabezas de ganado á saber: 2 caballos, 2 bueyes, 7 vacas y 1 toro de cría.

«Todos estos artículos calculados por el valor de de 200 pesos fuertes, debian construir la deuda de cada familia de colonos, todavía con el agregado de que, si la cosecha era mala, se les concedía un año mas de plazo para el cumplimiento de la obligacion del reembolso.

« 7.^o Escension del servicio de las armas, pudiendo organizarse en guardia cívica, solo para el servicio del orden y defensa de la propia colonia.

« 9.^o En recompensa de las erogaciones del empresario señor Castellanos. este adquiriría el derecho de celebrar con las familias agrícolas, los contratos que creyera conveniente, adjudicándose además 16 leguas de terreno sobre la costa del rio Paraná y 16 leguas sobre la del Salado á inmediacion de los destinados para la colonizacion. »

Tales fueron las primeras bases que precedieron á la fundacion de las primeras colonias santafecinas.—A los pocos años, empero, de la fundacion de la primera, llamada «*Colonia Esperanza*», era tan lamentable el estado de los colonos, estaban reducidos á una miseria tan grande, que el general Urquiza, presidente á la sazón de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, mandó extender carta de pago en todas las deudas de las pobladores y ordenó se les escriturase en propiedad los terrenos que ocupaban, aun cuando no los hubieren pagado.

Tres defectos grandisimos han amenazado la vida de esta colonia, que es hoy una de las mas importantes de la provincia:

1.^o La poca extension de terreno que se dió á cada colono. (base 3.^o)

2.^o El terreno señalado como comunal á perpetuidad. (base 5.^o)

3.^o El desconocimiento, ó en términos mas claros, la ignorancia casi absoluta de los colonos en agricultura.

Son tres causas estas que conviene estudiar detenidamente, no solo por el perjuicio que en la «*Esperanza*» ocasionaron, sino porque son tambien defectos (alguno de ellos: el primero, por ejemplo) que se han tocado en nuestras propias colonias.

La base 3.^ª del contrato encierra dos males: el primero consiste en la poca extension de terreno que se dá á cada familia, siguiéndose de aquí que á la muerte del padre de esta las fracciones que se distribuyen entre los hijos no alcanzan á satisfacer, no ya las necesidades de una nueva familia, ni siquiera las de un individuo.

Supóngase un padre que deja 5 hijos.—El terreno deberá dividirse en cinco fracciones iguales.—Siendo el área del terreno de 20 cuadras cuadradas corresponde 4 cuadras á cada uno de ellos.

¿Puede, razonablemente, mantenerse y prosperar el capital de una persona con el producto que deja una extension tan pequeña de terreno? Indudablemente que nó y esta es una de las causas que redujeron á la miseria á muchos de los primeros pobladores de la colonia *Esperanza*.

El segundo mal consiste en el trabajo constante á que se obliga á un mismo terreno en una série de años. Hoy es indiscutible la conveniencia que hay en el cultivo en *rotacion*; para esto el agricultor divide su terreno en tres partes: la primera destinada á la siembra; la segunda al pastoreo y la tercera que permanece en descanso.

Fácilmente se comprende que esto no lo pudieron realizar los colonos de la *Esperanza*, verificán-

do algunos años mas tarde los de la colonia *San Carlos*, que, fundada mucho despues de la primera la alcanzó y sobrepujó en prosperidad.

El terreno comunal de que habla la base 5.^ª fue el semillero de una infinidad de pleitos entre los de la *Esperanza* y las colonias vecinas, habiéndose declarado una grave hostilidad, que llegó á manifestarse hasta en hechos materiales, entre los habitantes de las colonias colindantes.

A 32 sube el número de colonias establecidas hasta el año de 1872 en la provincia de Santa-Fé pudiendo marcar cómo las principales: *Esperanza*, *San Carlos*, *San Gerónimo*, *Las Tunas*, *Humboldt*, *Emilia* y *Helvecia*.

Puede juzgarse de la importancia de estos 32 establecimientos coloniales sabiendo que la poblacion de ellos asciende á 13655 individuos correspondientes á dos mil setecientas treinta y una familias de origen suizo, italiano ó aleman en su gran mayoría.

El gobierno provincial no presta, sin embargo, todo el apoyo que merecen esos establecimientos, que ya hoy, son la principal fuente de riqueza de aquellas vastas regiones. La instruccion está en un lamentable estado; no hay mas que 16 escuelas para las 32 colonias y á esas mismas no concurre un número regular de alumnos.

«Resalta mas este luctuoso cuadro, si se establece punto de comparacion entre las colonias de Santa Fé y las de *Entre-Rios*.

«Las dos colonias de esta Provincia (*Entre-Rios*) cuya poblacion es solo de 2851 habitantes, costean seis escuelas en que se educan 480 niños lo que

equivale 17 p. S.—Es decir, 300 p. S. mas que en Santa Fé,» (1).

Otro grave inconveniente que resulta de la misma ignorancia de los colonos es el de la confusion de las pesas y medidas.—El suizo calcula por juktarts y poses: el francés é italiano calculan por hectáreas, el aleman calcula por morgens y el americano é inglés calculan por áceres.—De esto resulta una continúa discusion entre colonos propietarios vendedores y colonos adquirentes, aparte del mal que encierra la no sujeccion á los sistemas del país por una numerosa cantidad de habitantes de él.

No nos detendremos, en el estudio de las colonias entre-rianas y porteñas por ser la provincia de Santa Fé la principal de la Confederacion, en este sentido.

Conceptúo recomendable y digno de estudio el notable trabajo hecho por el señor Perkins en 1863 y repetido por el señor Wilken en 1872; consiste este en una relacion exacta del progreso y grado de riqueza á que ha llegado cada familia en la colonia que se describe.—Esto puede servir para alhagar al extranjero llamándolo al país que tal porvenir le ofrece.

He aqui la historia de una familia de colonos en San Cárlos.

(1) Carlos Wilcken — obra citada.

Familia Sigel en 1863

(DATOS DE PERKINS)

« Llegó en Setiembre de 1859 debiendo á la administracion 275 pesos y recibió auxilios además, de 175 pesos fuertes.

En febrero de 1862 habia pagado todo. Edificó una buena casa de adobe y está preparándose ahora para edificar otra de ladrillo.

La familia Sigel se compone de su mujer y cinco hilos, tres de los cuales eran capaces de trabajar cuando llegaron.

Este colono es industrioso y sóbrio, un hombre de regular educacion y trabaja de carpintero, que es su oficio.—Educa á sus hijos y está en via de hacer fortuna.

Tiene actualmente 43 cabezas de ganado vacuno y 18 caballos.—Tiene sembrado 38 *posos* de trigo, 15 de maíz, 2 de cebada, 1/4 de batatas, arvejas y alfalfa, jardín y 2 mil duraznos.

Se puede calcular en dos mil quinientos pesos el valor de las posesiones de esta familia en el dia, libre de toda deuda ó gravámen y sin embargo no tenia en Europa lo bastante para costear los gastos de su viaje.»

La misma familia en 1872

(DATOS DE WILCKEN)

«Sigel padre murió en 1871, dejando á su familia 6 lotes de chacra, casa cómoda de material y

grandes plantíos de árboles frutales y de uso; las concesiones bien alambradas y parte rodeadas con cercos de cina-cina, la fortuna entera se avalúa en 20,000 pesos fuertes.»

Como decia anteriormente me parece éste un método de gran conveniencia para hacer conocer en el extranjero los beneficios que reporta el hombre trabajador dedicándose con afán á la labor en estos países.

III

La colonizacion en el Brasil ha estado léjos de seguir la marcha y de dar los mismos resultados que en el Rio de la Plata.

A primera vista parece no tener una explicacion satisfactoria esta diferencia entre países tan cercanos. El estudio, empero de una multitud de causas complejas y de especial determinacion nos habilitarán suficientemente para dar un juicio en este sentido.

Este fenómeno, por otra parte ha preocupado hasta tal punto á los estadistas brasileros que el Ministerio de Comercio, Agricultura y Obras Públicas encomendó, en 1875, al consejero señor Juan Cardozo de Menezes y Souza, hiciera un estudio detenido de las causas que obstaban al aumento de la inmigracion, autorizándolo además para que indicára los medios de facilitar la colonización del país.

El señor Menezes se produjo en una extensa y erúdita obra de mas de 500 páginas, (1) en la cual estudia con detenimiento y buen sentido todos los datos, que segun él, impiden el aumento de la inmigracion.

Segun el señor Menezes, las causas son las siguientes:

(1) Theses sobre colonizaçao do Brazil.

1. ^o La falta de libertad de conciencia; la no existencia del matrimonio civil cómo institucion; en una palabra lo que en el Brasil se denomina: *cuestion religiosa*.
2. ^o La insuficiencia de la enseñanza y principalmente la ausencia de instruccion agrícola y profesional.
3. ^o El diminuto número de las instituciones de crédito, y especialmente de bancos destinados á auxiliar el pequeño cultivo y la industria.
4. ^o Las restricciones y estorbos, que la Legislacion y Administracion oponen á la libertad de industria, dificultando, en vez de facilitar la iniciativa individual.
5. ^o Los defectos de la ley de locacion de servicio y de los contratos de *parceria* con extranjeros; las lagunas y la no ejecucion de las leyes de tierras públicas y la no existencia del impuesto territorial sobre los terrenos baldios ó sin edificar.
6. ^o La falta de transportes y de vías de comunicacion que ligen el centro y el interior del Imperio á los mercados consumidores y exportadores.
7. ^o La creacion de colonias lejos de los mercados y en terreno ingrato y no preparado, así como la falta de providencias para la recepcion de los inmigrantes y colonos en los puertos del imperio y para su establecimiento permanente en las colonias del Estado, ó en los lotes de tierra que compran.

8. ^o La incuria en hacer conocido el Brasil en los Estados de los que procede la inmigrantes que necesita, y la falta de hombres que se dediquen á escribir refutando las inesacititudes que en el extranjero se dicen del Brasil.»

Tales son las causas que se establecen como contrarias á la inmigracion en el Brasil.—Nosotros, si hemos de decir la verdad, tomaríamos en segundo término las que se indican y colocaríamos en primero las tres siguientes:

1. ^o Las enfermedades que azotan constantemente á las poblaciones brasileras de la costa, puntos por los cuales tiene que pasar necesariamente todo inmigrante.
2. ^o El régimen político del Brasil.
3. ^o La existencia del trabajo esclavo.

Y digo que creo estas las verdaderas y principales causas del retraimiento de la inmigracion al Brasil porque, ni la falta del matrimonio civil, que, por otra parte el extranjero no católico puede subsanar por el matrimonio en su religion; ni el poco desarrollo de la instruccion, cosa que pasaba igualmente, hasta hace algunos años en el Rio de la Plata; ni el poco número de las instituciones de crédito para auxiliar el pequeño cultivo, instituciones que son generalmente *efectos* y no *causas determinantes* de los países agricultores; ni los sistemas proteccionistas, en materia de industria, sistemas que en los Estados-Unidos tanto se practican; ni la falta de impuestos territoriales que

graven los terrenos no cultivados, lo que es ilógico y desarreglado pedir en países cuya mayor extension de terreno está despoblada ó cuya posesion es nominal; ni la falta de trasportes, cosa fácil de conseguir en un estado americano cuando está administrado *ordenado y pacíficamente*, pueden ser causas del retrainimiento de una inmigracion que con mucha generalidad ignora los usos, costumbres y leyes especiales del país á que llegas.

No sucede lo mismo con las tres causas que he señalado: todo extranjero por ignorante que sea, sabe que en las ciudades marítimas brasileras reina una epidemia permanente que ataca con especialidad al que no es oriundo del país; no es esta causa, sin embargo, la única que impide la inmigracion; tambien en los Estados del Sur de la Union Americana reina la misma enfermedad, y no obstante, la corriente humana que allí se dirige es notable.

Debe existir otra causa; la hemos señalado: el régimen político del Brasil. A la mayoría de los americanos nos consta que el régimen político del Brasil es tanto ó mas liberal que el de muchas repúblicas americanas; pero esto no le consta al campesino europeo á la puerta de cuya choza llega un hombre ofreciéndole un porvenir risueño en un país lejano, y al preguntar por el país á que quieren llevarla, le contestan que es á un *Imperio*, y en la pobre imaginacion de aquel rústico se mueven todos los horrores y vejámenes que diez y ocho siglos de opresion monárquica han engendrado en Europa. No sucede lo mismo, cuando oye el nombre de *República*, que, para aquel infeliz es el sueño cons-

tante de toda su vida, la aspiracion mas generosa de su alma, su mas caro ideal y su suprema aspiracion.

Cómo se vé las dos causas que llevo señaladas son mas bien ficticias que reales; pero si se tiene en cuenta la escasa inteligencia de los individuos que es necesario mover, si se reflexiona el predominio de la imaginacion que les hace abultar enormemente estos defectos, se comprenderá hasta que punto tienen una realidad lo que ya dejamos determinado.

La tercera causa es ya mas seria y necesito entenderme ménos. Es sabido y elemental en Economía Política, la desventaja del trabajo libre al lado del trabajo esclavo que no dá mas gasto al amo que el mantenimiento de los trabajadores. Merced á sábias y protectoras leyes dictadas últimamente cesarán tambien los efectos de esta tercer causa, y entonces se reconocerá la facilidad é impulso que se puede dar á la corriente migratoria.

Empero, es ocasion de refutar lo que calificaba hace pocos momentos de ilusion patriotica del señor Menezes: expresa este señor que es su pais el llamado á repetir el fenómeno de los Estados-Unidos del Norte, mucho ántes que los países del Rio de la Plata. —Prescindiendo de las consideraciones antes indicadas que colocan desventajosamente al Brasil junto á nuestras repúblicas; prescindiendo de las enfermedades peculiares á aquel país y de una multitud de hechos que ya en el órden fisico como en el social, dificultan el cumplimiento de tan patriótica, como ilusoria profecía, hay un argumento, que, indicado nada mas, basta para hacer com-

prender la falsedad que hay en el fondo de tal proposicion.

¿El clima del Brasil (prescindiendo de la fiebre amarilla) es igualmente favorable al extranjero como el clima del Rio de la Plata?—No; es sabido que la naturaleza física del hombre que habita las regiones templadas del globo, es decir las regiones mas pobladas del mundo, dificilmente se habitúa sin sufrir graves trastornos á los climas extremos: zona tórrida ó zonas glaciales.

El hombre de la zona templada que se traslada á la tórrida, extraña, como primera cosa el régimen alimenticio, pues son conocidos con generalidad las perturbaciones que en el organismo se producen cuando un individuo acostumbrado á alimentarse desde su niñez con alimentos de procedencia animal, cambia bruscamente el método de alimentacion por materias de procedencia vegetal, cosa necesaria en la zona tórrida, donde una exageracion cualesquiera en el alimento de procedencia animal acarrea constantemente fatales consecuencia.

Y no es bajo este solo punto de vista que el clima influye: seria contra naturaleza que los hombres de la zona tórrida desplegaran una actividad igual ó semejante á los hombres de las templadas, sería contra naturaleza, porque, ni la temperatura constantemente alta requiere un consumo de fuerzas igual á la que ejecutan los hombres de las zonas templadas, ni la misma naturaleza, siempre pródiga en dar sus frutos, necesita en el clima tórrido de un esfuerzo indispensablemente mayor en la zona templada.

La brutalidad del hecho, cómo alguien ha dicho, confirma estas ligeras apreciaciones. Las cantidades comparadas de los inmigrantes que llegan al Plata y al Brasil, dan una inmensa superioridad al primero sobre el segundo.

Un estudio acerca de las colonias brasileras demuestra asi mismo la verdad de los anteriores asertos. Mientras que las tentativas de establecer colonias en las provincias del Norte ó sea en las provincias mas cálidas, han dado un resultado funesto; las colonias que se han establecido en Rio Grande del Sur, cuyo clima se acerca en mucho al nuestro, dan muestras inequívocas de una gran prosperidad.

Entre estas últimas, y en general, entre todas las colonias brasileras descuella la llamada *Colonia San Leopoldo* establecida en 1825 en la provincia de Rio Grande del Sur y poblada con colonos de origen aleman que costearon su viaje y su instalacion (1).

Esta colonia que en 1854 constaba ya de 11,172 habitantes, se componia de 25,000 en 1866 y de mas de 30,000 últimamente.

El valor de las tierras que ocupa una familia (la estension es mucho mayor que la concedida á los colonos santafecinos) vale hoy de 10 á 28 contos (de 5 á 10,000 \$ moneda nacional) habiendose centuplicado el valor de los terrenos.

San Leopoldo es, sin duda, el establecimiento

(1) M. Charles Calvo.—Etude sur l'emigration et la colonisation L'emigration au Brésil pag. 130.

agrícola mas importante en los países americanos que baña el Atlántico.

Son menos importante las demas colonias, entre las cuales merecen especial mencion: lo Petrópolis, Santa Cruz, colonia del senador Vergueiro, la Blumenau y las colonias de San Pedro de Alcántara y Santa Isabel.

III

Hemos querido dejar para lo último el estudio de nuestras colonias nacionales.

Desde luego debemos declarar con intima tristeza, que acerca de las colonias orientales no existen trabajos semejantes á los de los señores Wilcken y Menezes, cuyas sábias observaciones é inteligentísimas ideas tanto han servido para el cumplimiento del objeto que me proponía.

Apenas si de tres ó cuatro *Memorias* y de los trabajos, nunca bastante elogiados del señor Vaillant, hemos podido recojer algunos datos con los cuales, atenta la brevedad del trabajo, hemos escrito esta parte.

Remonta al año 1858 la fundacion de las primeras colonias con caracter sério y con resultado provechoso. En este año se fundó la colonia *Piamontesa* (Rosario, Departamento de la Colonia) con familias originarias de la provincia italiana que dió nombre á la colonia. Algunas familias labradoras Waldenses que había en las cercanías del pueblo de la Florida vivían una existencia llena de miserias y sin recojer el debido fruto de sus trabajos. La sociedad colonizadora que habia comprado terrenos en la costa del arroyo del Rosario, les propuso á estas la permuta de terreno, á las que eran propietarios, y la cesion de chacras de 35 cuadras cuadradas, á las que no lo eran, á condicion de que la

sociedad recojería un tercio de los productos hasta tanto no se resarciera del valor del terreno.

Mas tarde se fundaron junto á las ya existentes las llamadas, colonia Suiza y colonia Española. — Fué tanto el impulso que tomó la agricultura en el departamento, que hoy, el terreno que ocupan las colonias alcanza á veinte leguas cuadradas y la poblacion de las mismas llega á más de seis mil habitantes, extranjeros en su gran mayoría.

El estado de estas colonias es floreciente hasta el punto que en Montevideo hay una casa especial de artículos elaborados en ellas que compiten ventajosamente con los similares extranjeros.

En la colonia Waldense existe una hermosa iglesia evangelista y en las otras colonias hay dos templos católicos.—El Estado mantiene 3 escuelas, habiendo ademas varias particulares. — Los caminos, tanto nacionales como vecinales de las colonias están arbolados y cercados. — Personas que conocen las colonias argentinas y las nuestras, nos aseguran que las primeras distan mucho de presentar el aspecto bellísimo y hasta lujoso de nuestras colonias, en las cuales las ligeras ondulaciones del terreno, la limpieza cuidadosa que los colonos emplean en el arreglo tanto interior como exterior de sus habitaciones, todo contribuye á hacerlas aparecer prósperas y felices á los ojos del viajero observador y experimentado.

Despues de los gravísimos sucesos políticos y de la horrible crisis económica por que atravesó el país desde el año 1875 en adelante, el movimiento colonizador se detuvo.

No es sino con patriótico dolor que he leído varias veces en el trabajo del Sr. Wilcken, al hacer la estadística de las colonias santafecinas, lo siguiente. N. N. *labrador, trabajó durante varios años en la Banda Oriental.*

Los gobiernos que se han sucedido, asombrados ante el aspecto de un país que se despuebla han querido detener á esa corriente humana que huye de nuestro suelo.

El 19 de Mayo de 1880 el gobierno creó una nueva reparticion pública con el título de *Comision de inmigracion y agricultura* á cuyo estudio ha sometido en vários casos la solucion del gran problema de la poblacion. Mas, por mejor intencionados que estén los señores de dicha comision, muy poco ó nada pueden realizar. Al gobierno le falta los dos elementos con que podría auxiliar al inmigrante: tierras públicas y dinero.

Se fundó un asilo de inmigrantes, en un barracon sin comodidades ningunas, poco higiénico y hasta poco seguro: prueba de ello fué el desalojo á que obligó uno de los últimos temporales. ¡Qué contraste con el magnífico *Castle Garden* de Nueva-York, magnífico y espléndido edificio de recepcion de inmigrantes!

—¡1782 pesos nacionales: hé ahí la suma que gastó el gobierno en 1879; pora la instalacion del Asilo!

El único resultado que se sacó durante todo el año 1880 fué la colocacion de veinte familias labradoras que contrató la empresa particular *La Cosmopolita* y á cuyas familias el gobierno hizo un empréstito con calidad de devolutivo en cinco años, lle-

gando el monto de la suma prestada á \$ 5132.

¡Tales son las sumas que el gobierno ha dedicado en el año de 1880!

Si la naturaleza no hubiera hecho de nuestro país una de las mas hermosas regiones del globo, si la iniciativa individual no se manifestára; si la inclinacion al trabajo que se inicia claramente de algunos años á esta parte en nuestras clases productoras, no hicieran por su lado todos los esfuerzos de que es posible la voluntad humana cuando obra en el cumplimiento de un deber dignísimo ó con el incentivo de un lucro cierto, difícilmente llegaríamos á una época de prosperidad relativa dada la penosa y desesperante situacion económica de nuestro Erario.

La iniciativa individual, empero, ofrece al inmigrante tierras de primera calidad en los mejores departamentos de la República: Paysandú, Soriano y Colonia, á precios reducidos (1).—Sólo falta la empresa que debe ser la intermediaria entre el agricultor y el dueño del terreno, facilitando al primero los primeros medios indispensables para su instalacion como son: materiales para la construccion de una casa, bueyes, arados, semillas, alambre para cerco, etc.

La iniciativa individual, por otra parte, ha demostrado, si no fueran suficiente ejemplo las colonias ántes nombradas, todo lo que puede en la colonia Diaz (departamento de Soriano: fundada por el

(1) Informe de la Comision de Agricultura é inmigracion por Blas Vidal, presidente, y Lucio Rodriguez, comisario general de inmigracion—1880.

Sr. D. M. Diaz Ferreira) que goza de una envidiable prosperidad.

Con fecha 30 de Junio de 1881 el gobierno estendió un decreto en el cual reglamenta la colonizacion. Este decreto es, sin duda, de muy bonito efecto para el extranjero, pero no así para el habitante del país que conoce cual es el estado económico en que vivimos.

El artículo 1º de esta ley dice pomposamente:

Art. 1º Autorízase á la Comision de Inmigracion y Agricultura para tomar anualmente del producto de la renta de patentes la cantidad de doscientos mil pesos (200,000 ps.) que depositará en un Banco de la Capital, para disponer de ella en la forma que determina este decreto.»

Y digo pomposamente, porque si hubo alguna época calamitosa para el país despues del 75, fué precisamente en el 81: la crisis que del 76 en adelante pareció que se venceria paulatinamente, vuelve á agravarse en 1879, no notándose síntomas favorables en los años que le siguieron. — Las rentas de Aduana, nuestra principal fuente de recursos disminuyó en más de ochocientos mil pesos en 1879; la contribucion directa disminuyó en diez mil pesos, debido á la rebaja de 2 p.₳ que justamente se permitió á los dueños de propiedades que pierden su valor constantemente, y, hasta las mismas patentes, de las que más tarde el gobierno asignaba doscientos mil pesos al fomento de la inmigracion, disminuyeron en mas de quince mil pesos en el mismo año.

¡Y sin embargo; á pesar de esta disminucion de rentas que ha dado por resultado enormes déficits,

sobre todo en el año 81, el gobierno decretaba doscientos mil pesos para emplearlos en el fomento de la poblacion!

Nunca se ha extendido un decreto más sin objeto.

En los artículos subsiguientes se dan las instrucciones á las cuales debe sujetarse la Comision de Inmigracion, ya sea emprendiendo la colonizacion por sí ó ayudando á empresas particulares.

Bien pudiera extenderme en este estudio, pero las proporciones de este trabajo y las referencias que á este mismo objeto he de hacer en el siguiente capítulo me obligan á terminar los breves datos históricos que he creído de necesidad apuntar.

PARTE DOCTRINARIA

I

Dos grandes causas arrancan al hombre del país en que ha nacido para conducirlo al suelo extranjero: la miseria y las persecuciones religiosas.

La primera causa obliga á la emigracion del irlandés del suelo pátrio, la segunda empujó sobre las olas del océano á aquellos puritanos que buscando un sitio de soledad para adorar á Dios y practicar libremente sus creencias, dieron origen sin quererlo, á uno de los pueblos mas florecientes del presente.

Pero, accidentalmente, encontramos en las leyes históricas una tercera causa de la emigracion: el afan de aventuras, los alhagos de la gloria, el hábito de la guerra. Esta fué la causa que impulsó á los españoles hácia América. Aquella raza guerrera que habia necesitado setecientos años para recobrar el suelo de la pátria; aquella generacion que habia tenido por todo arrullo en la cuna el estridente grito de la multitud lanzándose al combate; aquella falange que ya miraba un porvenir sin batallas cuando aún sitiaba á la morisca Granada, últi-

mo baluarte del sarraceno, vió abrirse ante sus ojos un mundo nuevo, todo misterio y todo encanto, y aquella falange de soñadores heroicos se lanzó á la conquista de un nuevo suelo y á la conversion de una nueva raza, porqué la mente de los primeros españoles no sabía donde empezaba la pátria y donde la religion; estaban acostumbrados á llevar el pabellon auri-rojo de Castilla en sus estandantes, flameando al lado de la Cruz en sus banderolas.

A esta raza caballeresca y emprendedora deben su origen las repúblicas que ocupan la América desde el Cabo de Hornos hasta California.

La madre patria infiltró en la sangre de sus hijos todas sus buenas y sus malas condiciones; nos infundió el amor de la pátria en un grado como ella solo lo ha sabido sentir y demostrar á los ojos del mundo atónito; nos dió esa fuerza de imaginacion que es en ella rasgo sobresaliente del carácter y nos legó el fanatismo por todo lo heroico que tambien á ella distingue.

Pero, para comprender la radical distincion entre las dos razas que poblaron el nuevo continente basta tener en cuenta un solo dato: mientras los ingleses poblaban los campos y se hacian agricultores, los españoles echaban los cimientos de ciudades y pueblos que debia ser futuros rivales de las ciudades peninsulares.

En cuanto á la suerte de nuestra nacion y á la actualidad de nuestros países, ya la habia previsto Simon Bolivar y lo habia manifestado por escrito en

1815 (1). Hé aquí el párrafo que nos corresponde en la verdadera profecía de aquel genio sin igual en anchas Américas:

«Juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires, (no necesitamos espresar que bajo este nombre estábamos comprendidos) habrá un gobierno central en que los militares se llevarán la primacia por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitucion degenerará necesariamente en una *monocracia*, con más ó ménos restricciones, y cuya denominacion nadie puede adivinar.»

Es indudablemente: la naturaleza especial de nuestro país, rica y pródiga en rendimientos; e trabajo pastoril que no exige casi ningun esfuerzo; la benignidad del clima; todo; la absoluta ignorancia en toda esfera de manifestaciones inteligentes, todo repito, nos hizo un pueblo de soldados ántes que un pueblo de trabajadores incansables.

Todo, empero, tiene su reaccion en el mundo fisico y social.

Despues de largos años de lucha hemos contado nuestros muertos y el desaliento se ha apoderado de nosotros. Despues de consumir los ganados, hemos oido, por la vez primera, el golpe de la miseria que llama á nuestras puertas;—despues de haber despojado nuestros campos hemos visto con horror nuestras cuchillas coronadas de ruinas;—y al tu-

(1) Vida y correspondencia del Libertador Simon Bolivar por Felipe Larrazabal.—Tomo 1.º pág. 401.

multuoso batallar de las pasiones exaltadas ha sucedido el silencio de los grandes remordimientos, que cuando se producen en el hombre causan la muerte y cuando se producen en una sociedad son los síntomas de la regeneración moral.

Comenzamos á pensar—hemos llegado á la adolescencia después de atravesar una infancia dolorosa y es menester que nos preparemos para una virilidad robusta.

Para esto necesitamos un solo elemento: la población.

La gravedad del problema reside en el modo de proceder que debemos emplear para fomentarla y que se puede plantear del siguiente modo: ¿es conveniente promover la inmigración *artificial* ó solo debemos favorecer la espontánea? y sentado que sea que debemos fomentar la artificial ¿en que forma? ¿por medio del Estado? ó ¿dejando que la iniciativa individual obre por sus propias fuerzas? Cuestiones son estas que necesitan detenido estudio.

Veamos la primera. — Establezcamos como base preliminar la distinción que se ha dado en hacer entre inmigración *artificial* y *espontánea*.—Entiéndese por la primera aquella inmigración que se trae contratada del extranjero con el objeto de fundar colonias, emprender obras, etc.; *espontánea* se denomina á la que viene por su propia cuenta.

En principio es natural que es mucho más benéfica la segunda, porque no origina gastos al país y por el contrario aporta un capital á la sociedad á

que llega (1);—pero, tratándose de países como el nuestro en el cual la inmigración espontánea no es suficiente para llenar nuestras necesidades sociales ni para mejorar nuestro malestar económico, se hace indispensable el fomento de la inmigración artificial.

Por otra parte la inmigración espontánea solo se produce cuando una sociedad se encuentra en un período de actividad; cuando se construyen grandes obras que requieren el esfuerzo de muchos brazos, como las construcciones de grandes ferro-carriles, canales y en general toda grande empresa; el descubrimiento de grandes minas puede también favorecer á esta clase de inmigración; no de otro modo se pobló California.

Entonces al llamado de esa verdadera población volante nacen una cantidad de pequeñas industrias, necesarias para atender á las exigencias de esa misma población; la agricultura entra en un período de prosperidad del cual difícilmente retrocede, notándose entonces un fenómeno digno de ser apuntado: que lo que en un principio fué incentivo para llamar la primera población, después es un elemento secundario. California es hoy más importante, comercialmente, por la excelente calidad de trigos que exporta que por los productos minerales de su suelo.

Esa población, pues, se radica en el país y una vez

(1) Dice el Sr. Menezes—obra citada, pág. 11.—Computándose en 60 dólares el capital traído por cada inmigrante,—(inmigración espontánea) pasa de 500 millones el capital importado este año (1875) por los 307,334 extranjeros, que, en Nueva-York tan solo, han desembarcado.

determinada la corriente migratoria difícilmente se suspende.

La inmigración espontánea, por sí sola, no hubiera bastado si hubiera seguido la proporción de los años siguientes:

1872	entraron al país . . .	11,516	inmigrantes
1873	» » » . . .	24,333	» »

Si hubiera seguido esta proporción fenomenal, sin ejemplo en país alguno, sin exceptuar los Estados-Unidos, la entrada de inmigrantes sería hoy de 50,000 término medio anual y la población de la República sería de cerca de un millón de almas.

Causas de todas conocidas hicieron rebajar las anteriores cifras á

5298	en	1875
5570	»	1876

contándose en 1879: 10,710.

Sin pecar de pesimista puede asegurarse que no volverá á repetirse el caso de los años 72 y 73. La inmigración pasa por nuestro puerto y va á establecerse en los países vecinos, en los cuales encuentra mayor seguridad, aunque no mejor suelo.

Hay que apelar, pues, á la inmigración artificial.

Para emprender este trabajo es necesario el estudio de una multitud de causas que he señalado en la introducción y parte histórica de esta tesis.

Primeramente hemos visto que algunas de las colonias santafecinas han estado á punto de perecer por la ignorancia de los colonos en materias de agricultura.—Podemos sentar como primera necesidad: que los colonos hayan sido agricultores en su país.

Segundo: que no es á todas las razas á las que conviene atraer al país. En el Brasil han dado funesto resultado varios establecimientos agrícolas fundados con familias rusas.—Después de varios años de cuestiones han concluido por pedir auxilio á su cónsul para que los retorne á su patria.

Tercero: que hay conveniencia en no fundar todas las colonias con individuos procedentes de la misma nación ó raza: del cruzamiento entre las diversas razas sucede entre los hombres, como en algunos animales superiores, que resulta un beneficio inmenso, que se opera un mejoramiento notable, tanto en el desarrollo físico como en el intelectual.—Es de utilidad, pues, fundar colonias de italianos cerca de colonias españolas; francesas, cerca de inglesas, etc.

Cuarto: que hay conveniencia en interesar á los colonos, una vez radicados, en la vida política del país, empezando por hacerles elegir sus mandatarios municipales y para esto se hace necesaria una reforma en nuestra Constitución cuya tendencia sea crear una descentralización, bastante amplia para que tenga vida el municipio y bastante limitado para conservar una perfecta unidad nacional.

Quinto: es necesario atender con gran esmero á la instrucción pública, estableciéndose la enseñanza obligatoria: de ese modo se conservaría la lengua nacional que correría gran peligro con la cantidad de idiomas extranjeros que se importaría juntamente con los colonos.

Sexto: que la más absoluta libertad religiosa protejera á individuos que por diverso origen tienen distintos y hasta encontradas creencias.

Séptimo: prestar preferente atención al establecimiento de colonias formadas por elemento nacional, elemento que por una multitud de causas que el Sr. Ordoñana señala en varios artículos publicados en la «Asociación Rural del Uruguay,» como el cierre de los campos, etc., ha quedado sin trabajo.

Llegamos á invadir ya el problema que debe ocupar el siguiente capítulo.

III

La parte grave é intrincada del problema reside en el modo como debe realizarse la colonización.

¿Puede verificarla el Estado entre nosotros? Siguiendo la lógica de una escuela que hemos defendido constantemente en las aulas universitarias, convencidos, como estamos, de que el Estado está llamado á desempeñar las que se llaman *funciones secundarias* en los pueblos que no han alcanzado mayoría de edad, nosotros debiéramos contestar afirmativamente á la interrogante que encabeza este párrafo. Pero el convencimiento de que en el caso de que se trata, correría el peligro de un fracaso la colonización por el Estado, cosa que traería serios perjuicios para el país, declaramos que no hay conveniencia en que el estado tome á su cargo tamaña empresa.

Lo hemos indicado en la parte histórica. Diariamente se nos viene repitiendo que el Estado tiene tierra, que el Estado es propietario de grandes fracciones de terreno. Esto es falso: el Estado, entre nosotros, carece de las inmensas extensiones que le sería necesario disponer para verificar la colonización. Apenas si en los egidos de los pueblos posee algunas veintenas de chacras y en el interior de los Departamentos alguna estancia, cuyo poseedor con generalidad discute largos años su derecho de posesión con el Fisco.

Le falta el primer elemento: tierra.

Ademas es sabido que no puede soportar el desproporcionado presupuesto que anualmente se aprueba por las Cámaras. Las rentas, ó por mala administracion ó por cálculos erróneos, no alcanzan á cubrir los egresos. Tambien la enorme deuda, cuyos intereses es necesario pagar mensual ó trimestralmente absorben cantidades que el país no tiene. Las rentas disminuyen; los gastos aumentan. La historia de nuestras finanzas es la historia de nuestros deficits.

Le falta el segundo elemento: dinero.

Faltándole ambas cosas tan importantes, el Estado no puede, no debe colonizar; no puede por lo ya expuesto; no debe porque si lo hiciera desatendería obligaciones sagradas que ha contraido en el extranjero.

¿A quien corresponde colonizar entónces? A la Nacion, no por su órgano el Estado, sino por el esfuerzo de todos los individuos que la constituyen.

Es una obra que el patriotismo bien intencionado exige, es una necesidad que se impone con la abrumadora é incontrastable fuerza de todas las de su especie.

Para esto, así como se forman asociaciones literarias y de recreo en gran número, fúndense asociaciones colonizadoras: es mas importante hoy por hoy para el país una familia de agricultores que prospera, que una oda hecha conforme á todas las reglas del arte ó un baile de gran lujo que sirve de máscara á la miseria que se pasea cubierta de harapos por nuestras calles.

Estas asociaciones colonizadoras tendrían infinitas ventajas.

Primeramente no exigirían mas que una parte mínima de capital á cada individuo y reuniendo los pequeños intereses de muchos, el esfuerzo colectivo sería de resultados mas fecundos, pues que la iniciativa individual, si bien ha dado algunos buenos resultados, fracasa con generalidad, cosa natural en una nacion embrionaria como la nuestra.

Tambien las asociaciones colonizadoras, tendrían la ventaja de realizar un trabajo paulatino y constante, cosa que no sucedería con el individuo ó el Estado, pues el primero está sujeto á las contingencias de la fortuna y el segundo á las variaciones de la política.

Los franceses para liberar su territorio el 71 dieron dos mil millones de francos ¿no se trata acaso de nuestra vida como nacion en el caso presente? ¿no es un enemigo oculto el que nos vence y nos hace perder terreno un dia y otro día?

De la solucion del problema planteado resultará la vida ó la muerte de nuestra nacionalidad.

Señor Rector:

Señores Catedráticos:

Yo quisiera haberos presentado un trabajo digno de vuestra inteligencia y de esta Universidad, único asilo en los dias de mas aciagos contratiempos, templo en el cual las generaciones se han transmitido la luz sagrada que ha de brillar un dia en el espléndido cielo de la República; pero, no es dado á todos los hombres la fuerza de pensamiento capaz



de producir esas obras que causan la admiracion de todas las generaciones; ni el ave de corto vuelo ha podido subir nunca á esa region altísima en la cual el cóndor, entre cendales de nubes, aspira la atmósfera de los volcanes.

Recibid mi humilde trabajo cómo el adios del estudiante que al abandonar estas aulas universitarias marcha á ocupar su puesto en la batalla de la vida, sin mas apoyo y sin mas escudo que el que vosotros quisisteis darle con vuestras altísimas enseñanzas.

Vº. Bº.

Mendoza.

PROPOSICIONES ACCESORIAS

(DERECHO CONSTITUCIONAL)

Ha sido entre nosotros de pésimos resultados el confiar á la Asamblea el nombramiento de Presidente de la República.—Hemos tenido casi siempre una asamblea de electores y muy pocas una de legisladores.

(DERECHO PENAL)

Todos los sistemas penales que no tengan como fin la correccion del culpable y no partan del principio que el hombre es perfectible, atacan y degradan la naturaleza humana y convierten á los ejecutores de la ley en máquinas de una venganza social que nada ni nadie justifica.

(DERECHO CIVIL)

Pedir la supresion de las legitimas es pedir la dissolution de la familia y consagrar la mas absurda de la doctrinas.